

Seguro contra accidentes de trabajo (ROSAI)

- La compañía me dijo que los extranjeros y los de jornada incompleta (PATO) no pueden hacer uso del Seguro contra accidente. (ROSAI)
- He reclamado el Seguro contra accidentes de trabajo pero la compañía no me extiende el certificado

1 Antetodo confirme

Es un sistema por la cual el estado garantiza el salario durante el descanso (KYUGYOKIKAN) o por tratamiento médico en caso de enfermedad o lesión por trabajo. Si es lesión o enfermedad por causa o efecto del trabajo corresponde al Seguro contra accidentes.

Es obligatorio el ingreso al Seguro contra accidentes para todos los propietarios de empresa que tienen trabajadores. Aunque el dueño de la empresa no haya tramitado el ingreso o no haya pagado el Seguro, el trabajador puede solicitarlo. Además aunque sean trabajadores de jornada incompleta, eventuales, temporales, empleados por día sin importar la forma de trabajo o los mismos extranjeros es objeto de la indemnización de este Seguro.

2 Si la compañía le dice no puede utilizar el Seguro

Muchas veces estan equivocados y piensan que el Seguro lo debe solicitar la compañía , pero el asegurado (trabajador) o sus familiares pueden solicitarlo. Se solicita a la Inspectoría a la que pertenece la compañía donde trabaja el asegurado.

El desplazamiento al trabajo y el trabajo en sí están en estricta relación, por lo tanto el accidente en el trayecto al trabajo también es objeto de este Seguro.

Para reclamar el Seguro es necesario solicitar al propietario de la empresa el certificado del monto del sueldo inmediato anterior y certificado de los hechos del accidente. A veces el propietario de la empresa se niega a emitirlo . En este caso el mismo trabajador puede solicitar a la Inspectoría de trabajo adjuntando el escrito explicando que el empresario se ha negado a emitir el certificado (El formato de solicitud puede pedirlo directamente a la Inspectoría)

3 El trámite de costo de curación y pago de indemnización

En caso que la lesión se ha curado en un hospital designado se presenta la solicitud de subsidio de tratamiento a la misma ventanilla del hospital. En caso que no es un hospital designado se presenta a la Inspectoría.

Si es un hospital designado por el Seguro de accidente no es necesario pagar, pero si no es así es necesario pagar adelantado uno mismo y luego la Inspectoría se lo reembolsará. A veces tarda un poco para la tramitación.

Si va a reclamar el pago de Asignación por días de reposo (KYUGYOHOSYO) Es necesario que el médico llene la Solicitud de Asignación por días de reposo y presentarlo a la Inspectoría de trabajo.

4 Si es difícil la tramitación.

No se quede con la duda, consúltenos por teléfono o viniendo personalmente a las Ventanillas de Consultas del Centro de Trabajo de Kanagawa.

En las ventanillas a través de la traductora podemos aconsejarle las medidas a tomar, y según el caso comunicarnos con la Empresa para confirmar los hechos y ayudar para que puedan solucionar entre la Empresa y el mismo trabajador.

Confirmemos

- ¿Por qué no puede presentar la solicitud del seguro ?
- ¿Por qué la compañía no extiende el certificado del Seguro contra accidente.?